**LINEAMIENTOS DE PRÁCTICAS PROFESIONALES F- 7**

|  |
| --- |
| **Nombre de la Institución:** |
| **Titular:** |
| **Domicilio: correo: tel. cel.** |
| **Alumno(a): No. de control: grupo y carrera:** |
| **ACTIVIDADES A REALIZAR DURANTE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES** |
| **Los estudiantes deberán:**   * Desempeñar actividades preferentemente inherentes a alguna competencia de su carrera, cubriendo 240 horas, durante 3 meses y un día. * Respetar y cumplir las normas y disposiciones reglamentarias de la institución en la que realicen su práctica profesional. * Desempeñarse con respeto y disciplina en la institución en la que realicen su práctica profesional, sujetándose a lo establecido en el reglamento escolar del CBTIS 272 y a las sanciones disciplinarias que este establece. * Realizar las actividades acordadas y establecidas en la planeación de actividades (formato-6). * Respetar el calendario y horario de actividades de su práctica profesional previamente acordado y establecido por la institución en la carta de aceptación. * Realizar su práctica profesional cubriendo un máximo de 4 horas diarias, en el horario previamente acordado con la Institución. * Realizar su práctica profesional en contraturno, respecto a su turno escolar. * Abstenerse de realizar actividades en horarios correspondientes a su turno escolar.   La Institución deberá:   * Respetar el calendario y los horarios previamente acordados y establecidos con los estudiantes, para la prestación de su práctica profesional. * Abstenerse de asignar actividades a los alumnos(a)s que puedan poner en riesgo la integridad física o moral de ello(a)s. * En caso de rescisión de las prácticas profesionales, por la causa que fuera, expedir constancia del número de horas cubiertas por el alumno(a). * Procurar un clima de respeto hacia el alumno(a) dentro y fuera de las instalaciones de la Institución. * Respetar lo establecido en la planeación de actividades (formato -6). * Abstenerse de asignar actividades de intendencia al alumno(a)s (chapear, barrer, limpiar baños, mover escombros, pedidos personales, etc.). * Abstenerse de asignar actividades al alumno(a)s en horarios correspondientes a su turno escolar. * Abstenerse de liberar la práctica profesional por medio de pagos o cualquier otro tipo de soborno (de detectarse algún caso se demandará ante las instancias competentes, la aplicación de las sanciones jurídicas correspondiente) * Procurar que los alumno(a)s no se relacionen de forma indebida con ningún empleado de la institución, dado que son menores de edad.     Confirmo que he leído y acepto los lineamientos del servicio social del CBTIS 272 y me comprometo a cumplirlos y a hacerlos cumplir.  **ATENTAMENTE ATENTAMENTE**  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_    **Titular de la Institución**  **(Nombre y firma)**  **Alumno CBTIS No.272**  **(Nombre y firma)** |